

Marzo 10 del 2009

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA TELEROMAN S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **TELEROMAN S.A.**, he procedido a revisar los Balances de esta Empresa, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad de general aceptación.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,


Electra Tomalá Martínez

